

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Martínez Salas.

Vocales:

Don Pedro Pascual de Sans, don Antonio Fernández-Rañada y Menéndez de Luarda, don Salvador Miracle Solé, don Antonio Valle Sánchez, don Luis Más Franch y don José Luis Sánchez Gómez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Complutense, el segundo; Zaragoza, el tercero; Sevilla, el cuarto; Granada, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Lorenzo Ferrer Figueras.

Vocales suplentes:

Don Juan José Gutiérrez Suárez, don Rafael Rodríguez Vidal, don Mariano Gasca González, don Ramón Pascual de Sans, don Baldomero Rubio Segovia y don Manuel García Doncel, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; Zaragoza, el segundo; Granada, el tercero. Autónoma de Barcelona, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el quinto, y Autónoma de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### 3911

*ORDEN de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor Smith Agreda.

Vocales:

Don Luis Zamorano Sanabra, don Enrique Bráñez Cepero, don Lucio Díaz-Flores Feo, don Angel Valle Jiménez, don Juan Domingo Toledo Ugarte y don Guzmán Ortuño y Pacheco, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de Oviedo, el segundo; de Granada, el tercero; de Salamanca, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Bilbao, el quinto y de Murcia, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Orst Llorca.

Vocales suplentes:

Don Agustín Bullón Ramírez, don Diego Ribas Mujal, don José Gómez Sánchez, don Julián Sanz Esponera, don Antonio Cardesa García y don Alfredo Matilla Vicente, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Sevilla (Cádiz), el tercero; de Zaragoza, el cuarto; de Valladolid, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con

los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### 3912

*ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se declara desierto el expediente del concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Física I (Termodinámica)» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Física I (Termodinámica)» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria ninguno de los aspirantes admitidos, según se hace constar en el acta correspondiente por el Tribunal.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Física I (Termodinámica)» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### 3913

*ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Angel Raimundo Fernández González, como Presidente del Tribunal de «Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras), y en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias, Presidente suplente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Angel Raimundo Fernández González, como Presidente del Tribunal del concurso-oposición convocado para la provisión de seis plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Angel Raimundo Fernández González al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### 3914

*ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se agrega la cátedra de «Historia del Arte» de la Universidad de La Laguna al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 13 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) para provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Córdoba.